

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Juésves 25 de Diciembre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Co- municados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun- cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 578.

Se suscribe en la Administracion. Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú- tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

INTERESANTE.

En la librería Católica, calle del Puente, núm. 16, acaba de recibirse un abundante surtido del CALENDARIO RELIGIOSO á 40 céntos, y ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DEL PAPA, á 50 céntos.

También se ha recibido la segunda edición del magnífico é importantísimo libro EL LIBERALISMO ES PECADO, de D. Félix Sardá y Salvany.

AL PÚBLICO.

Estando próxima á concluir la liquidacion de este establecimiento, el que quiera comprar bueno y barato no deje de visitar EL TOISON, San Francisco, 23.

Nota. — Se hacen grandes regalos á nuestros compradores. j. d. 6 5

Boletín Religioso

Santo de hoy.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—La muerte gloriosa de San Pedro Nolascó, confesor y fundador del Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, redencion de cautivos en Barcelona de España, esclarecido en virtudes y milagros; su festividad por decreto de Alejandro VII se celebra en el día 31 de Enero.

Santo de mañana.—San Estéban Protómártir.

Este glorioso Santo fué hebreo de nacion y se educó con Saulo en la escuela del famoso doctor Gamaniel, discípulo oculto de Jesucristo. En su juventud se distinguió de los demás por la pureza de sus costumbres, y por una regularidad de conducta poco comun, mereciendo ser el primero de los siete varones que ordenaron de diáconos los apóstoles para ayudarles en su sagrado ministerio en los primeros dias de la iglesia. Su ardiente celo por la gloria de Jesucristo le atrajo el odio de los judíos, los cuales le condenaron á morir apedreado. Mientras sus enemigos se preparan á quitarle la vida, exclamó el Santo diácono: «Veo los cielos abiertos y al Hijo del hombre á la diestra de Dios.» Como si hubieran oído alguna blasfemia, se taparon los judíos sus oídos; empezando á descargar sobre el Santo una lluvia de piedras. Puesto de rodillas exclamó: «Señor, no les imputeis este pecado: os pido que se le perdoneis.» Luego que hubo pronunciado estas palabras espiró tranquilamente, como si no hubiera hecho otra cosa que dormirse en el seno del mismo Dios. La gloriosa muerte de San Estéban sucedió el año 33 de Jesucristo, siendo llorada por todos los fieles. Los milagros que Dios obró por la intercesion de San Estéban cuando

reveló el lugar donde se hallaba sepultado fueron innumerables. San Agustín refiere algunos como testigo de vista.

VIAJE DE DON CARLOS.

Con motivo de detenerse el vapor *Berenice* algunas horas en Suez, el día 11, hubo tiempo de echar cartas al correo, y podemos anunciar á nuestros amigos que el viaje de D. Carlos era, hasta allí felicísimo.

Salió el vapor de Puerto Said el día 9 de madrugada; pero la travesía del canal le costó más de dos dias por la abundancia de barcos que encontró. Como á lo ancho del canal sólo cabe un buque, cuando se cruzan varios tienen los unos que ceder el paso á los otros, recogiendo en las estaciones que hay para eso. Además en cuanto el sol se pone tienen los barcos que detenerse hasta el alba, y pasar la noche donde les coge.

Pasó el vapor *Berenice* el canal de Suez en fila con otros cuatro. El que inmediatamente le precedía era el *Venezuela*, cuya popa casi tocaba con la proa del *Berenice* á cada alto que tenían que hacer en el camino; y la cubierta del *Venezuela* se llenaba en seguida de españoles que subían á buscar con los ojos á D. Carlos y saludarle.

En el canal reina ahora gran animacion con motivo del próximo ensanche que se proyecta. Créese que la compañía triplicará la anchura del canal desde Puerto Said á Ismailia, y hará canal doble desde Ismailia hasta Suez.

Los ingleses son, por supuesto, cordialmente detestados en aquel país que, sin ellos, acaso podría llegar á ser próspero y floreciente. Cualquiera que quisiese librar á Egipto del protectorado de Inglaterra sería recibido como libertador y bienhechor.

No sabemos si desde Aden, donde el vapor *Berenice* habrá tocado el día 15, podrán enviarnos nuevas noticias, porque no habian de bajar á tierra los viajeros. Más seguro es que no las tengamos sino de Bombay, á donde D. Carlos debe llegar hoy ó mañana.

LA ENSEÑANZA PIDALINA,

LA MASONERÍA Y LA «CIVILTÁ CATTOLICA.»

Dando por el gusto á *La Union*, que tanta aficion tiene á los periódicos católicos que se publican en Roma, copiamos hace dias unos párra-

fos de *L'Osservatore Romano*, y poco despues otros párrafos de *Le Journal de Rome*, que á estas horas no ha podido digerir *La Union*.

Pero hoy llega á nuestras manos otra publicacion, que aunque ahora se da á luz en Florencia, como si fuera romana; y que es una verdadera institucion católica, que se publica con aprobacion expresa y bajo la proteccion inmediata del Papa: *La Civiltá Cattolica* del 20 de Diciembre. Y en ella leemos un artículo titulado «*La Chiesa e la massonería alla fine dell'anno 1884.*» que recomendamos á la consideracion del órgano pidalino.

Todo él es notabilísimo, y parece fotografía de lo que todos estamos viendo. Trozos hay, al hablar del periodismo liberal, para quien todas son facilidades y venturas, y del periodismo católico, «abandonado las más veces á sí mismo y á sus propias fuerzas, muchas veces contrariado con procesos y multas, casi siempre cercado de dificultades y obstáculos,» que parecen escritos en España.

Pero sobre todo queremos que *La Union* se detenga y piense sobre el párrafo que más especialmente se relaciona con el ministerio de Fomento, direccion de Instruccion pública.

Dice *La Civiltá Cattolica*:

«Apoderada del timon de los Estados, la Masonería puso todos sus pensamientos y todo su cuidado en concentrarlo todo en manos del gobierno, sobre todo la enseñanza y la caridad, sustrayendo estas dos fuentes de la civilizacion cristiana á la influencia de la Iglesia. Descristianizando la enseñanza, ya por lo general atea y materialista, mira á apoderarse de los entendimientos, y secularizando, como dicen, la caridad, á señorearse de los corazones, para separar así todo el hombre, individuo y social, de la Iglesia, de Cristo, y de Dios. Los medios de que se valió para lograr el primer propósito fueron los que se podían esperar de quien hace lícito todo capricho en la ley, es á saber» (y ponga *La Union* oído atento, á ver si falta algo del programa de su ministro): «clausura de los colegios dirigidos por las congregaciones religiosas, monopolio universitario, enseñanza obligatoria segun las normas prescritas por el gobierno, libros de texto, la mayor parte irreligiosos y dispuestos para sembrar en los ánimos juveniles la duda, el error ó la indiferencia en materia de religion;

«maestros y rectores de Universidades, de liceos, colegios y comunidades nacionales escogidos entre los sectarios, ó que profesan principios y doctrinas más ó menos conformes á los propósitos de la masonería; excesiva ingerencia en las escuelas municipales y privadas, so pretexto de vigilancia; libertad de enseñanza á veces restringida por la ley, á veces ilusoria de hecho, y siempre en daño de la católica Iglesia, prohibicion del Catecismo en las escuelas, ó su enseñanza encomendada á maestros laicos y no pocas veces incrédulos....»

«DE ESTA MANERA» (escúchelo bien *La Union*) «DE ESTA MANERA LA MASONERÍA, APODERADA DE LA PÚBLICA ENSEÑANZA, NOS PREPARA UNA NUEVA GENERACION DEPROVISTA DE PRINCIPIOS RELIGIOSOS, ATEA, MATERIALISTA, QUE NO TENDRÁ MÁS DIOS QUE ELLA MISMA, NI OTRO CULTO QUE EL DEL ORGULLO Y LA CARNE.»

¡Y pensar que todo esto le debe la masonería á Pidal, y todavía no está contenta con él!

Que así paga el demonio á quien bien le sirve.

Estamos deseando ver qué dice *La Union* de la condenacion fulminada contra los errores de Morayta por el Venerable Obispo de Tarragona.

Ya sabemos su salida en otros casos:—jese mismo digo yo!

—Mire Vd. que Pidal ha dicho que respeta la usurpacion de Roma, y Cánovas que la usurpacion de Roma es de derecho público.

—Y está bien dicho, porque la hipótesis... y el mal menor... y los pelos del lobo...

—Pero mire V. que el Arzobispo de Santiago de Cuba en el Senado y todos los Arzobispos y Obispos, en su diócesis protestan contra eso.

—¡Pues lo que decía yo!

—Mire V. que Pidal ha aceptado la tolerancia religiosa, y se ha declarado liberal profeso, y Sagasta saca la consecuencia de que los Obispos que aprobaron la Unidad Católica se han hecho liberales y libre-cultistas...

—¡Pues claro! La hipótesis... el mal menor.... los pelos del lobo....

—Pero mire V. que los Obispos protestan energicamente contra la suposicion calumniosa

—59—

con su solicitud y buen orden. Me enorgullecía al imaginarme la dulce severidad de sus facciones que revelaban á todo el mundo la esposa fiel, y hasta cierto punto un poco austera; y en verdad que no eran éstos los proyectos que me habia yo forjado en París al salir de una divertida fiesta con mis revoltosos camaradas. Una desgracia horrible habia caído como un rayo sobre Eva Meredith, y en esta ocasion, confieso que tardé más tiempo en comprender las enseñanzas que cada dia para mí se renovaban.

Eva perpetuamente seguia sentada al lado de una ventana, con los ojos fijos tristemente sobre el cielo. Esta posicion, tan propio de los que están pensativos, llamó poco al principio mi atencion; pero acabó por producirme extrañeza. Con el libro abierto sobre mis rodillas, contemplaba á Eva Meredith, seguro de que sus miradas no sorprenderian las mías, y la examinaba atentamente. Eva miraba hácia el Cielo, y mis ojos seguian la direccion de los suyos. ¡Ah! dije un dia para mí, medio sonriéndome, ¡creo que ha de ir á buscarle allí arriba, y dicho esto volví á to-

—58—

Como yo era hijo de un rico aldeano, me enviaron á París á acabar mis estudios. Durante los cuatro años que pasé en aquella ciudad, habia siempre conservado rudeza en mis sentimientos. Volví á estas montañas hecho ya casi un sábio, pero también casi un incrédulo para todo lo que proporciona á uno la tranquilidad bajo un techo de paja, al lado de su mujer y sus hijos, y sin perder nunca de vista las cruces del cementerio, que se pueden ver desde el umbral mismo de la casa.

Cuando Eva Meredith era feliz, aquella felicidad suya me habia proporcionado útiles lecciones, y solia decirme á mí propio: «Allí me han engañado.... en el mundo seguramente hay razones verdaderos, almas inocentes como las almas de los niños. El placer de un instante no lo es todo en los de esta vida. Hay sentimientos que no se acaban con el año; y puede amarse por largo tiempo, por siempre quizá...»

Al contemplar el amor de William y de Eva habia recobrado mi antigua sencillez de aldeano, y me puse á soñar con una mujer virtuosa, cándida, trabajadora, que embelleciese mi habitacion

—55—

Yo solo fui á ocuparme de los funerales de William, Jamás se supo nada de positivo sobre la causa de su muerte. No se le halló el dinero que debía traer de la ciudad; quizás habia sido robado y asesinado; acaso aquel dinero cobrado en billetes se le habria salido del bolsillo cuando cayó del caballo, y como no se pensó sino muy tarde en buscarle, era muy posible que la lluvia de la noche le hubiese hecho desaparecer entre la tierra llena de fango y las yerbas mojadas.

Se hicieron algunas pesquisas que no tuvieron resultado de ningun género, y pronto cesaron todas las investigaciones sobre este punto. Yo habia intentado saber si Eva Meredith tenia que escribir algunas cartas para prevenir á su familia de la muerte de su esposo. Difícilmente pude arrancarle una respuesta.

Por fin, llegué á comprender, que sólo era preciso enterar de lo ocurrido á su agente de negocios, el cual haria lo que fuese más conveniente. Esperé, pues, á que de Inglaterra al menos llegasen algunas nuevas, que dicesen de la suerte de aquella pobre mujer; pero no

de Sagasta y contra la política anticatólica de Pidal.

—Pues lo que yo decía!

—Mire V. que Morayta ha dicho horrendas herejías en presencia de Pidal, mire usted que Pidal ha confirmado la libertad de la herejía proclamada por Morayta....

—Pidal ha obrado como no debía, porque la hipótesis.... el mal menor.... los pelos del lobo ..

—Pero mire Vd. que los Prelatos condenan las herejías de Morayta, y la libertad de la herejía proclamada por Morayta y consentida y aprobada por Pidal, y que Pidal autorice todo eso, y que reparta por su mano las herejías....

— ¡Y muy bien que hacen los Obispos! Tan bien como Pidal en hacer lo otro. ¡Lo que siempre estoy yo diciendo!

—Pero el caso es que ahora el Venerable Obispo de Tarazona dice, sin ambages ni rodeos, que «el error y la herejía, como si estuvieran seguras de la impunidad...» Y que deplora que «hayan llegado hasta el punto de exhibirse con descarado atrevimiento en la primera Universidad de nuestra católica nación y ante el mismo señor ministro de Fomento, que repartió incógnitadamente el malhadado discurso á los jóvenes más aventajados.... Y que «el ministro y el catedrático, el catedrático y el ministro olvidaron,» etc., etcétera, etc.

Vamos á ver, ¿que dice Vd. á eso?

¿Que lo mismo dice Vd.?

(El Siglo Futuro.)

LA VERDAD

Santander 24 de Diciembre de 1884.

LA REDENCION HUMANA.

Allá, en un país de maravillas donde florecieron las ciudades de Nínive y Babilonia, Troya y Nicomedia, Babel y Heliópolis; donde se pasearon triunfantes los más célebres conquistadores, Ciro y Alejandro; en un país de trasparente cielo y de suelo matizado de flores, que exhalan embriagadoras emanaciones; en el país que oyó el canto de Homero, los sublimes acentos de las arpas de David y de Isaías, la voz de los profetas y de los artistas, porque allí posó el génió sus blancas alas y derramó la inspiración por todas sus ciudades y por todos sus valles; en el país donde la miel cubre las tumbas de Aquiles y de Hector, y los cedros del Líbano se levantan orgullosos hasta el azul del firmamento y cantan los pájaros los primores de una eterna primavera, en ese suelo privilegiado, nació hace diez y nueve siglos el Hijo de Dios.

Reinaba en Roma un célebre emperador, Augusto; se había cerrado el templo de Jano porque la paz más completa tenía sosegados á los pueblos, cuando en una pequeña aldea de Judea y en año 754 de la fundación de Roma, nace Jesús, hijo de

José y María, y las profecías se cumplen y la triste humanidad, abatida por el negro despotismo, apénas tiene voz para saludar á su Redentor, que reclina su hermosa frente sobre unas pajas y tiene por habitación para guarecerse del frío la endeble techumbre de ahumada cueva. Pobre nace el que disponia de las riquezas del cielo, humilde se presenta el que habia de abatir la soberbia del Capitolio; su pobre nacimiento es una glorificación de virtudes desconocidas hasta entonces, pero que en adelante serán el fundamento de las más grandes grandezas, de los rasgos más heróicos, de los premios más legítimos.

El divino Jesús, al nacer recibe las caricias de una Virgen, más pura que la sonrisa de un ángel y morirá más tarde al golpe fiero de una sociedad enloquecida por la religión que arrojó al soberbio, entre los placeres más denigrantes, y al humilde entre los infortunios de estrecha mazmorra.

El nacimiento y vida del divino Jesús forma un contraste si los comparamos con el nacimiento y vida de los hombres de aquellas sociedades, movidas á impulso del refinado sensualismo.

No podia suceder otra cosa, porque Jesús nació para predicar una religión que era la antítesis de las prelicadas hasta entonces; aquellas sociedades, habian deifica lo la materia haciendo esclavo al espíritu; Jesús saca al espíritu de esa negra esclavitud y le proclama señor y dueño del mundo y heredero del cielo; aquellas sociedades, adoraron la estatua de la impúdica Vénus y quemaron incienso en el altar de otros dioses tan obscenos; Jesús manda adorar la pureza y rendirse ante el altar de su Madre Santísima; aquellas sociedades, fundadas en una irritante desigualdad, suprimian la personalidad humana encadenando el cuerpo de ciertos hombres y negando á su alma los derechos que la eunoblecen y agigantan; Jesús proclama la igualdad más consoladora, se dirige al César, que vestido de púrpura tiene su asiento en alto trono rodeado de incienso y adulación, y le hace descender para que penetre en el calabozo del esclavo y beba su frente bañada por el frío sudor del infortunio, y le estreche entre sus brazos, aunque los súcios harapos del desválido manchen la limpia seda del poderoso, y le dé el ósculo de paz y le llame hermano y le anime con su consejo y le sostenga con su limosna y le hable de un Dios justo y misericordioso, ante el cual las usurpaciones del conquistador y la vanidad del potentado, ceden el puesto á la pobreza del vencido y á la sencillez del desheredado de la fortuna; aquellas sociedades, vieron pasear triunfante el carro del déspota arrastrando en pús de sí la larga hilera de esclavos que, macilentos y cansados de una vida sin consuelo, solo deseaban morir en la candente y enrojecida arena del circo; contemplaron y aplaudieron la lúbrica desnudez de aquellas

matronas, enjendro de la sensualidad más abyecta, cuya vida era una orgía escandalosa que al mismo tiempo que apuraban el rico vino de Chio en capa de oro, herian con el látigo el rostro de sus doncellas; vieron y aplaudieron la bestialidad entronizada, la inmoralidad extendida por todas las partes, la injusticia triunfante y la justicia vencida, el egoísmo predominando y el amor fugitivo, sin encontrar un noble pecho donde guarecerse; aquellas sociedades, vieron con la venida del Niño-Dios cómo la materia enloquecida cae aprisionada al proclamarse los derechos del espíritu, y la injusticia sucumbe y la inmoral pasión corre á esconderse en los más profundos pliegues del corazón humano, y el pobre y afligido esclavo entona cántico de libertad, y el rey saluda y abraza al súbdito, y el potentado entra en el miserable albergue del desvalido á consolarle en sus aflicciones, y vieron cómo á la santidad y justicia, al infortunio y al dolor se levantan tronos, y los corazones sienten el purísimo impulso de un amor desconocido ó aprisionado hasta entonces.

Jesús nace en un establo, humilde y pobre porque á la humildad y pobreza viene á santificar; rechaza los dorados alquitranes de Himeto, los perfumes de la Arabia, las perlas de la India y las sedas del Tibet, pero recibe al nacer el beso de una Virgen y el cariño de un honrado carpintero; beso que al estamparse en la frente del divino niño, sella la redención del desgraciado esclavo que ha atravesado el desierto sombrío, siendo la víctima de sociedades sin ley ni honor; pero que es el primer canto del amoroso poema que tiene su desenlace en el Calvario donde sucumbe el Redentor de la atribulada humanidad.

Acontecimiento memorable, el más grande de cuantos registra la humana historia, es el que hoy celebramos los católicos, porque representa el triunfo de la justicia, de la santidad y delo más noble del corazón humano. Para hacer triunfar tan nobles cosas, Jesús no se rodeó de la púrpura del magnate derrochada en abundancia en medio de excesos de vanidad, porque á la vanidad de las riquezas venia á combatir; no buscó la triste y caduca gloria del conquistador, que fundamenta sus triunfos en charcos de sangre humana, en los restos de ciudades destruidas, porque venia á combatir lo efímero y sangriento de esas glorias fundando la legitimidad de las conquistas hechas por el amor y la caridad; al pobre le eleva sobre los tronos humanos y le ofrece un puesto á la diestra de su Padre; busca en los pobres, predicadores y mártires para que con su palabra y su sangre presten sello inmortal á la santidad de la doctrina; y con la pobreza de su cuna vence la soberbia del poderoso y con la voz del esclavo redimido ahoga la carcajada que lanza en dorado palacio el esclavo del vicio, y allá, en el circo romano, ensangrentado con sangre humana, muere

el mártir, y su débil acento de despedida al mundo y de saludo al cielo, estremece los tronos por la soberbia levantados y hace palidecer al tirano.

Jesús nació para destruir una sociedad eminentemente carnal y buscó predicadores y mártires en el fondo de los calabozos y el fondo del dolorido corazón.

Ahora bien: han trascurrido diez y nueve siglos desde que el Niño Jesús nació en el portal de Belen y que la hora de la redención humana sonó; háuse derrumbado podridos imperios, han desaparecido pueblos, se han trasformado las costumbres, ha caído en fin, todo lo que en la historia humana forma el elemento accidental, transitorio; pero lo que está permanente, como roca en medio del tempestuoso Océano, es la Iglesia santa, fundada por ese divino Niño.

Pasaron los siglos y la pureza de esas doctrinas se conserva y se conservará inmortal apesar del empuño de los sectarios en aulterarla; de esos sectarios que han querido interpretar para su uso particular la santa igualdad, la consoladora fraternidad que con su sangre perpetuó en el calvario el divino Jesús; de esos sectarios políticos-religiosos que falsean las santas doctrinas para hacer renacer el abominable paganismo con su literatura y filosofía, dignas de Lucrecio, con su deseo de crear nuevos esclavos que los adulen, con su empeño de vivir en medio de la orgía repugnante que paguen con el sudor de su frente nuevos seres esclavizados al poder despótico de los que hoy gritan libertad, igualdad y fraternidad, que no son otra cosa que la prostitución de las ideas extendidas en el mundo por el divino Jesucristo.

Mas hoy es día de regocijo, no lo es de recriminaciones. Los católicos, que representamos la pureza de las ideas predicadas por el Dios-hombre, debemos hoy celebrar en alegres cánticos su nacimiento; el que siente en su alma la inspiración del artista, que empuñe la lira y prorumpa en tiernos idilios, y los que sintamos en el pecho el entusiasmo de las salvadoras ideas, demos gracias al Eterno por haberse acordado del triste que lloraba entre cadenas la pérdida de su libertad; por haber hecho que la justicia volviera á la tierra de donde habia huido al Cielo, cansado de vivir entre los hombres; por haber permitido que en este mundo de infortunio, exista un remedio eficaz para el que sufre, una Santa Religión para toda clase de dolores y una risueña esperanza para el que es combatido por el odio y rencor de sus semejantes.

FERMIN BOLADO ZUBELDÍA.

Á LA NATIVIDAD DEL SEÑOR.

Pues andais en las palmas,
ángeles santos,
que se duerme mi Niño,
tened los ramos,

fué así, sino que los días se sucedieron unos tras otros, y nadie sobre la tierra mostró saber que la viuda de William Meredith vivia completamente aislada en medio de una pobre aldea. Pasado mucho tiempo, traté de restituir á Eva el sentimiento de la existencia, y la expresé mi deseo de que se levantase. Al día siguiente en que la dí este consejo, le hallé en pie, vestida de negro: era la sombra de la hermosa Eva Meredith; tenia sus cabellos partidos sobre su frente pálida, y estaba sentada al lado de una ventana, inmóvil como lo habia estado en su lecho.

Así pasé largas noches á su lado, leyendo un libro para distraerme. Todos los días al saludarla, la dirigia algunas palabras de compasión y de cariño, á que me respondía con una mirada que queria decir «gracias»; y enseguida nos quedábamos taciturnos.

Esperaba yo una ocasión para poder trabar con ella algun género de diálogo; pero mi cortedad y el respeto que me inspiraba su desgracia, me sellaban siempre los labios. Al fin me fuí acostumbrando poco á poco á aquella falta de toda con-

versacion, á aquel completo silencio; y aunque así no lo hubiese hecho ¿que hubiera podido yo decirle? Lo importante era que ella supiese que no estaba absolutamente sola en el mundo, y que por más pequeño que fuese el apoyo que le quedaba, era alguno á lo ménos. Nunca me llegué á verla más que para decirle con mi presencia: «Aquí esto «A».

Aquella fué una época extraordinaria de mi vida, que tuvo mucha influencia sobre el resto de mi destino. Si no fuera por el temor que me produce la idea de ver demolida esa casita blanca, aquí daria fin á esta triste historia, que me han pedido Vds. les cuente; pero han querido Vds. saber por qué era para mí esa casa un lugar consagrado, y es menester que les diga todo cuanto he pensado y sentido bajo su humilde techo.

Así, pues, perdónenme Vds.; señoras mías, que siga añadiendo á las ya dichas algunas palabras melancólicas. Tampoco sienta mal á los jóvenes ponerse un poco tristes; tienen luego tanto tiempo á su disposición para reír y para olvidar.

mar mi libro, considerando que era una dicha para las débiles mujeres que se les ocurrieran semejantes pensamientos para consuelo de su infortunio.

Ya os lo he dicho ántes, señores, mi permanencia en medio de los estudiantes habia inspirado á mi cabeza malas ideas. Cada día, sin embargo, que veia á Eva en aquella actitud, conocia yo que mis reflexiones iban dirigiéndose hácia el mismo objeto que las tuyas, y poco á poco llegué á imaginarme que la pobre viuda debía tener así alguna esperanza de ventura, y me disgustaba no poder creer que esta esperanza fuese realizable. El alma, el cielo, la vida eterna, todo lo que el Cura de mi aldea me habia enseñado otras veces, pasaba por delante de mi imaginación cuando estaba por las noches sentado ante aquella ventana abierta. Entonces me decía yo á mi mismo: «Lo que el anciano Cura me enseñaba, es mucho mas consolador que todas estas otras realidades que me ha dejado entrever la ciencia.» Despues miraba á Eva, que seguia con la vista fija en el cielo, mientras que á lo lejos

Noticias

Subastas.

Le han sido adjudicados á D. Francisco Enrique Diaz por la cantidad de 10 575 pesetas, 500 robles del monte *Rio de los Valles* y á don Donoso Terán y Gomez en 320 pesetas, 25 del monte *Rio la Viña*, ambos pertenecientes al ayuntamiento de Ruento.

El día 3 del próximo mes de Enero, se enagenarán en pública subasta en el ayuntamiento de *Camaleño*, 100 carros de leña de roble del monte *La Hoz*, bajo el tipo de 180 pesetas.

El día 4 del mismo mes, en el ayuntamiento de Rivamontan al Monte, 500 robles del monte *San Juan* y 108 del de *Cubas*, bajo el tipo de 1.900 y 700 pesetas respectivamente.

El mismo día en el ayuntamiento de San Miguel de Aguayo, 15 carros de varas de avellano bajo el tipo de 150 pesetas; y en el ayuntamiento de Ruento, 12 carros id. en 80 pesetas.

Por este gobierno de provincia se ha pedido autorización al contratista de las obras del Di-que seco, para extraer piedra de la cantera denominada *Enmedio*, sita en el monte *Somo*, del ayuntamiento de Rivamontan al Mar.

Anteanoche á las ocho próximamente, en un piso principal, de la Cuesta del Hospital, robaron unos cacos 900 reales en calderilla.

Han sido detenidos por sospecha dos individuos.

Los monjes de Monserrat construyen actualmente un gran observatorio astronómico, para el cual están adquiriendo toda clase de aparatos conocidos hasta el día.

En el ayuntamiento de Zalamea, segun dice el *Diario de Batájos*, se ha descubierta una *irregularidad* de 80.966 pesetas.

Un periódico de Málaga dice que ha huido el alcalde de Cartama, que se encuentra en aquel pueblo un delegado de la autoridad y que se habla de irregularidades verdaderamente escandalosas.

La goleta de guerra *Prosperidad* ha sido destinada á prestar servicio en el puerto de Vigo.

En una casa de una parroquia distante una legua de Chatada (Lugo), llamaron á la puerta una de estas noches, cuando más descuidados estaban sus moradores, quienes al abrir se vieron aconetidos por una turba de criminales, que hirieron al hijo de la casa y á un criado.

El primero falleció al poco tiempo, y éste quedó muy grave.

Una vez en la casa, robaron lo que encontraron á mano y huyeron, sin hacer algunos disparos á los vecinos que les seguían.

El dueño de la casa se lioró encerrándose en un cuarto y arrojándose despues por una ventana bastante alta.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del juez de instruccion del distrito del Centro, por la que se absolvió á los tres *Apóstoles* en el juicio de faltas á que fueron sometidos, por haber dado ocasion al alboroto que promovieron sus clientes al ser detenidos aquellos en la calle de Tudescos.

Cuba

Con el título *El Clamor de Cuba* ha comenzado á publicarse en la Habana un periódico conservador.

Han fallecido:
En Cienfuegos, D. Francisco Diaz de Villegas y Santa Cruz, presidente del partido autonomista de aquella localidad, y en Puerto Príncipe D. Manuel Marquez Sterling, antiguo separatista, que representó al gobierno revolucionario en el Perú y dirigió por algun tiempo *El Camagüey*.

El 29 de Noviembre, 18 hombres armados asaltaron y robaron la tienda denominada *Angel*, situada á un kilómetro del pueblo de Bainca.

La Guardia civil del puesto de Sabanilla de Guardairas, en la jurisdiccion de Matanzas, salvó el 30 del referido mes á veinte personas que se hallaban en dos casas inundadas por las crecidas lluvias que la noche antes azotaron aquella comarca.

Cotizacion de oro.—Segun la nota de la Bolsa oficial, el día 4 abrió á 228 3/4 por 100 y cerró de 228 á 228 1/4.

El periódico *La Tarde* ha sido condenado por el tribunal de imprenta á cincuenta dias de suspension y al pago de las costas.

Segun informan al *Diario de la Marina*, el Ayuntamiento de la Habana trató en la sesion del 27 de Noviembre la interesante cuestion del conflicto entre el ayuntamiento y el Banco español de la isla de Cuba. La discusion parece que fué detenida, acordándose nombrar una comision que se acercará á los representantes del Banco

español de la isla de Cuba y discutiese las bases de un arreglo de los asuntos pendientes entre ambas corporaciones, relacionando con dicho arreglo la terminacion de las obras del acueducto de Vento.

La ofrenda de esta diócesis en favor de nuestro Padre Santo Leon XIII, ascenia el día 21 del corriente á 4.105,87 pesetas segun hemos visto en *El Boletín Eclesiástico* de este Obispado.

Una nueva gabela: La direccion general de Aduanas, ha dispuesto que se exijan 7 500 pesetas de fianza á los agentes que llevan aquel nombre, cuando en poco ni en nada dependen estos del Estado.

Por esto sin duda cuando al confeccionar las nuevas ordenanzas la Direccion mencionada con sultó al Consejo de Estado si procedia ó no exigir á los agentes de aduanas la susodicha fianza; aquel centro consultivo opinó que no procedia tal exigencia pero la Direccion ha resuelto exigirla saltando por encima de la opinion del Consejo de Estado.

Allá van leyes do quieren Directores:

Hoy habrá en el teatro funcion de tarde y noche.

Por la tarde, á las tres y media, serán puestos en escena *Los Brigantes*.

Por la noche á las ocho *El Salto del Pasiego*

A la hora en que ya teniamos en prensa el presente número, hemos recibido una interesante carta de Madrid que publicaremos en todo ó en parte, si para ese día no ha perdido su novedad, el sábado próximo, sintiendo mucho no poder hacerlo hoy por la razon indicada.

Ayuntamiento.

Sesion celebrada ayer.

Asistieron los Sres. Vial, Lopez Mazon, Vidaur, Diaz Llano, Horga, Trueba, Zúñiga, Pedraja, Sierra, Vazquez, Soriano, Gandarillas, Uzcudun, Menendez, Diestro, Fernandez Baladron, Garcia Gomez, Leita, Garcia, Saro Quintanilla y Lopez Dórga.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor procurador en Búrgos del Excelentísimo Ayuntamiento presenta la cuenta de sus haberes devengados.

D. Víctor Campon solicita un mes de haber como recompensa á los servicios prestados en la oficina de obras por su difunto hijo.

D. Atilano Lamera presenta la cuenta de sus honorarios como perito nombrado por el ayuntamiento.

D. Raimundo Escobedo pide tambien haberes atrasados.

D. Juan Manuel Larregui solicita algunos auxilios como premio á los servicios prestados á la corporacion.

El Sr. Alcalde propone que el empleado del Matadero público Sr. Zabaleta pase á prestar servicio á otro destino. Esta proposicion queda aprobada; las demás solicitudes pasan á la comision correspondiente.

El Sr. Concejal D. Manuel Cabrero propone que se instalen dos faroles en la calle del Rubio. Pasa á la Comision de Policia.

D. José María Villacampa presenta una reclamacion contra el proyecto de levantar el matadero público en el sitio de Cuatro Caminos. Pasa á la Comision de Ob as.

De la comision de Hacienda se aprueba la dimision presentada por D. Eustasio Sierra del cargo de concejal; que no procede el pago de crédito en la forma que lo reclama D. Julian N.; que no pudiendo satisfacer á la Diputacion provincial en el término de cinco dias la cantidad reclamada, se autorice al Sr. Alcalde para que lo más pronto posible satisfaga dicho crédito; que en lo sucesivo y para evitar fraude, que pesen en el matadero los cerdos enteros, rebajando despues 6 kilos por los despojos de la cabeza, y que se paguen 75 centimos de peseta por razon de limpieza.

De la Comision de obras se aprueban los siguientes dictámenes: autorizando á D. Rufino Quintanilla para instalar unos miradores en su casa, accediendo á lo solicitado por D. Ignacio Zaldivar sobre cerramiento de un solar de su propiedad en el Sardinero; determinando que por lo que respecta á la Corporacion municipal, no hay inconveniente en acceder á lo pedido por doña Teresa R. Trio, para establecer una marina; autorizando á la Sra. Abad para hacer reformas en una casa de su propiedad; y á D. Marcelino Fernandez para ejecutar las obras que desea en su establecimiento de la Rivera.

Varios vecinos de la calle de San Fernando elevan á la Corporacion una súplica para que ésta cumpla el contrato que se refiere á la colocacion de aceras en dicha calle. La Comision informa que no estan lo incluido en el presupuesto actual las cantidades necesarias para efectuar dicha reforma, debe incluirse en el presupuesto próximo, y ejecutarse las obras.

El Sr. Gandarillas se opone á este dictámen, que por fin es aprobado por la corporacion.

De la Comision de Policia se aprueban los informes referentes al pago de premios y haberes

res devengados por el cuerpo de bomberos; accediendo á los deseos manifestados por D.ª Josefa Azcué, para hacer reformas en el cajon número 60 de la plaza de los Mercados; concediendo licencia por dos meses al médico titular señor Quintanilla; negando la solicitado por D. Manuel Iribarren que pretendia exclusiva autorizacion para establecer aparatos de publicidad en diferentes puntos de esta poblacion.

A propuesta de la Comision de Beneficencia se accede á lo solicitado por doña Josefa Gonzalez para ocupar la plaza de conserje de la Escuela la Carbajal. Este dictámen es combatido por los señores Pedraja y López Dórga.

Se dá cuenta del resultado de la subasta para suministros de artículos de consumos á los establecimientos de Beneficencia.

Queda autorizado D. Alejandro Valle para ejecutar lo que solicita; y se determina que por medio de subasta se adquieran 500 metros de grava para hacer reparaciones en la zona de Maliaño.

Se levanta la sesion.

Cultos.

Catedral.—A las seis misa mayor de los Pastores; á las nueve y cuarto se entra á coro y á continuacion procesion por el claustro y misa mayor oficiando el Ilmo. Sr. Obispo; á las tres Vísperas de primera clase, rezándose á continuacion el Santo rosario.

El día 26, á las nueve y media, misa mayor y sermon que predicará el Sr. Magistrat.

Compañia.—Día 25. A las 9 misa de villancicos cantada; á las 3 explicacion de doctrina cristiana, á las 5 1/2 ejercicios de la confraternidad del Corazon de María con sermon que predicará el Dr. D. Gervasio de la Maza, cura párroco; á la conclusion adoracion del niño Jesús y villancicos cantados.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial con adoracion al Niño Jesús y villancicos; al toque de oraciones adoracion al Niño Jesús.

Consolacion.—A las ocho misa parroquia solemne; á las tres explicacion de doctrina cristiana.

Santa Lucía.—A las nueve misa parroquial.

El Cristo.—A las ocho misa parroquial.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor belga Prince Banlosim, de 733 toneladas, cap. Nielsen, de Ambere, con carga general.

Vapor inglés Antilope, de 509 ts., cap. Vidal, de Barrow, con 913.318 kilos brea para D. S. Aguado.

Vapor Fernandez Sanz, de 134 ts., c. Uresberueta, de Gijon con bacalao, cacao y postes.

Vapor Solís de 534 ts., c. Tijeiro, de Barcelona con harina.

Vapor Covadonga, de 405 ts., c. Polo, de Gijon con carga general.



ANIVERSARIO.

Doña María Antonia Gonzalez Sanchez,

VIUDA DE GARCÍA GÓMEZ,
falleció el día 28 de Diciembre de 1883.

Todas las misas que se celebren el sábado 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

Santander y Diciembre 25 de 1884.

Maiz y Alubias.

En el almacen de harinas de D. Leandro Hermosilla, Plazuela del Príncipe número 5. Se venden á precios muy arreglados y clases superiores.

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Vinos *soleras* de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 4

Un joven de 18 años, con alguna instruccion, desea colocarse en una tienda de refino ó de telas. Informarán en la administracion de este periódico.

Imprenta Católica, Fuente, 16.

Palmas de Belen que mueven airados, los furiosos vientos que suenan tanto, no le hagais ruido, corred más paso; que se duerme mi Niño, tened los ramos. El niño divino, que está cansado de llorar en la tierra por su descanso, sosegar quiere un poco del tierno llanto; que se duerme mi Niño tened los ramos.

Rigurosos hielos le están cercando; ya veis que no tengo con qué guardarlo; ángeles divinos, que vais volando, que se duerme mi Niño tened los ramos

Lope de Vega.

Un admirable cambio y nunca oido es el que Dios y vos, Virgen hicistes, que ha sido Dios por vos lo que no ha sido, y vos fuistes por él lo que no fuistes.

Eterno era antes Dios, y va nascido; Virgen érades vos, y ya paristes, quedando eterno Dios; es criatura; quedando madre vos, sois Virgen pura.

(Fray Luis de Leon.)

Virgen, ¿tal paristes, vos entre una mula y un buey? ¡Qué lindo hombre para Rey! ¡qué lindo Rey para Dios! En este mundo incapaz, por la original comida, sin Dios no puede haber vida ni sin Rey puede haber paz; mas hoy, Virgen, distes vos deidad, carne, vida y ley; ¡Qué lindo hombre para Rey! ¡qué lindo Rey para Dios! Aunque en cielo y tierra basta Dios con su oculto poder, quiere el hombre conocer un Dios y un Rey de su casta; y un sujeto dais vos hombre y Dios á toda ley; ¡Qué lindo hombre para Rey! ¡qué lindo Rey para Dios!

Alonso de Bonilla.

Llora Dios y rie su Madre y dice con regocijo: Mientras, más te miro, Hijo, más pareces á tu Padre.

Lloraba el niño y gemia, dentro de un pesebre puesto, por disimular con esto lo que al Padre parecia; Mas, como es sabia la Madre, conoció la treta y dijo: Mientras más te miro, Hijo, más pareces á tu Padre.

Aunque el niño disimula su gloria y divinidad, cubierto de humanidad entre un buey y entre una mula.

No por aquesto la Madre le desconoció pues dijo: Mientras más te miro, Hijo, más pareces á tu Padre.

«Hijo, bien disimulado (le dice) estás, mas empero por entre el sayal grosero se te vé el fino brocado.»

Desto pues, rie la Madre, y dice con regocijo: Mientras más te miro, Hijo, más perases á tu Padre.

Damian de Vegas.

Virgen, ¿si querrá conmigo ese niño? Dalde acá.

—Toma, llevatelo ya;

que llora por ir contigo.

—Llévámelo tengo á fé,

pues que por mí está llorando.

—De contino está aleando por irse con cuantos vé.

—Luego, si quiere conmigo;

¿tambien con otros querra?

—Sí; mas llevatelo ya;

que llora por ir contigo.

—Perdeseos ha cuando ande,

si á tantos gustos atiende,

—No se perderá; que entiendo como una persona grande.

—Pues dejad vengza conmigo

y en mis brazos callará

—Toma, llevatelo ya;

que llora por ir contigo.

Alonso de Bonilla.

